Manizales, 15 de marzo de 2022

Doctor
MAURICIO CARDENAS RAMIREZ
Gerente
INVAMA
Ciudad

Referencia: Evaluación proceso INV-MC-012-2022

OBJETO: "PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EQUIPOS HIDRAULICOS VEHICULOS DEL INVAMA"

PRESUPUESTO OFICIAL: $27.000.000

Me permito presentar el informe final de evaluación correspondiente al proceso de la referencia, evaluando en los términos del Decreto 1082 de 2015, la oferta de menor precio correspondiente al Proponente: **ALMACEN MANGUERAS Y BOMBAS HIDRAULICAS**

REVISIÓN DE DOCUMENTOS HABILITANTES:

REQUISITOS HABILITANTES		
CONDICIONES DE EXPERIENCIA	**Experiencia Específica:** El proponente debe acreditar dos (2) certificaciones de experiencia en el servicio donde conste el mantenimiento y/o reparación de equipos hidráulicos pesados cuyo valor individual sea igual o mayor al presupuesto oficial.	**SUBSANA Certificados y soportes de las hojas de vida en los perfiles requeridos.**

Atendiendo lo preceptuado por el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 procedimiento para la mínima cuantía del decreto 1082 de 2015. La entidad estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación.

En consecuencia, verificado todos los ítems de la propuesta económica y verificada todas las condiciones técnicas y jurídicas del proponente **ALMACEN MANGUERAS Y BOMBAS HIDRAULICAS**, ésta tras subsanar los documentos faltantes **CUMPLE** con las condiciones establecidas

Por lo anterior se recomienda adjudicar la presente invitación; al proponente **ALMACEN MANGUERAS Y BOMBAS HIDRAULICAS**, por valor de VEINTISIETE MILLONES DE PESOS MCTE ($27.000.000)
Cordial saludo,

EVALUADORES

CARLOS EDUARDO GÓMEZ ARIAS
Profesional Universitario compras y suministros
EVALUADOR

DORA INES GRISALES GALLO
ABOGADA EXTERNA (CONTRATISTA)
EVALUADOR